

29



338358

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 22 de Marzo de 1.967, con el núm. 338.358

en

E S P A Ñ A

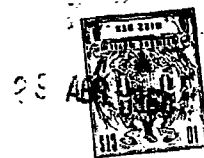
por VEINTE años

a nombre de SOCIÉTÉ ANONYME ANDRÉ CITROËN, entidad france-
sa, establecida en 117 a 167, quai André Citroën, París,
Francia, por:

"DISPOSITIVO DE CONEXION MULTIPLE PARA CANALIZACIONES DE
FLUIDO"

Se conoce ya una conexión múltiple para canaliza-
ciones de fluido, destinada a la unión y al montaje de ha-
ces de tubos en número cualquiera, que consiste esencial-
mente en la combinación con una junta de estanqueidad de -
5 dos boquillas susceptibles de fijación a los extremos de -
los tubos de un haz, que presentan salientes y que no pue-
den cooperar con la junta más que de una sola manera.

Según el modo de realización conocido, la junta
presenta unos nervios que bordean los agujeros correspon-
10 dientes a los extremos de los tubos y una lengüeta que pro



longa la junta y se introduce entre excrecencias periféricas de las boquillas que cooperan entre sí.

Un casquillo macho y hembra aprieta juntas las dos boquillas montadas con la junta.

5 La presente invención tiene por objeto un modo de realización de la conexión cuyas piezas constitutivas y de apriete son simplificadas.

10 Semejante conexión está caracterizada por el hecho de que la junta de la conexión es plana, porque unos labios de estanqueidad sobre las caras enfrentadas de las boquillas rodean independientemente los orificios de paso de fluido y el conjunto de estos orificios, y porque el posicionamiento de las boquillas y de la junta se efectúa por ejemplo por al menos dos piezas de centrado fijadas sobre al menos una de las boquillas.

15 Según otra característica, una de las boquillas está roscada exteriormente y desempeña el papel de conexión macho del casquillo de apriete hembra montado sobre la otra boquilla.

20 El modo de realización según la invención será descrito a continuación con referencia al dibujo adjunto, en el cual:

- la figura 1 representa una sección longitudinal de la conexión montada cortada según I-I de la figura 3;
- 25 - la figura 2 muestra una vista exterior del conjunto;
- la figura 3 es una vista frontal de una de las boquillas de la conexión;
- la figura 4 es una vista frontal de la otra boquilla;
- 30

338358



- la figura 5 muestra el detalle de los labios de estanqueidad de la boquilla;

- la figura 6 es una vista en planta de la junta;

5 - la figura 7 es un corte roto de la junta, según VII-VII de la figura 6.

10 Con referencia a la figura 1, se ve que la conexión comprende dos boquillas 19 y 20 susceptibles de fijación a los extremos de las canalizaciones 10 y 11, 12 y 13.

15 Para asegurar la estanqueidad de la conexión según la invención, se intercala entre las caras 14 y 15 de las boquillas una junta plana 21 de metal blando, de materia plástica armada o no, o de cualquier otra materia apropiada.

20 La boquilla 19 presenta en su periferia exterior un roscado 22 que desempeña el papel de una pieza macho de una conexión de apriete cuyo casquillo hembra terrajado 23 se monta sobre la boquilla 20 y se atornilla sobre la rosca 22.

25 Las boquillas 19 y 20 presentan, repartidos sobre una circunferencia y en el centro, unos orificios 24 para la entrada de los tubos de canalización. Unos labios de estanqueidad anulares 25 rodean el extremo de los orificios 24 con excepción del centro.

Otro labio anular 26, próximo a la periferia exterior, rodea el conjunto de los orificios y asegura la estanqueidad del conjunto de la conexión al mismo tiempo que la de la canalización central.

30 Las boquillas 19 y 20 pueden realizarse ventajoso



samente en materia sinterizada y las canalizaciones unirse por soldadura.

5 La figura 5 representa en detalle la configuración de un labio 25, que rodea el orificio 24 y que presenta una sección triangular, por ejemplo. En el momento del apriete del casquillo 23, los labios 25 se hunden en la junta 21 y aseguran la estanqueidad de la conexión.

10 Cada boquilla presenta además al menos dos agujeros ciegos excéntricos 27 que quedan enfrente de los de la otra.

Unas patas de centrado 28 se fijan en estos agujeros, posicionan las dos boquillas y no permiten más que una sola posibilidad de montaje.

15 Como se indica en las figuras 6 y 7, la junta plana 21 presenta igualmente unos orificios 29 para el paso del fluido y 30 para el posicionamiento con relación a las boquillas.

20 La presente solicitud que corresponden a las presentadas en Francia el 24 de Marzo de 1.966, con el número 54.869 y 16 de Febrero de 1.967, Nº 95.263, se acogen a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

13.4.67

- 4 -

338358



5 1.- Dispositivo de conexión múltiple para canalizaciones de fluido, caracterizado por el hecho de que la junta de la conexión es plana, porque unos labios de estanqueidad sobre las caras enfrentadas de las boquillas rodean independientemente los orificios de paso de fluido y el conjunto de estos orificios y porque el posicionamiento de las boquillas y de la junta se efectúa por ejemplo por al menos dos patas de centrado fijadas sobre al menos una de las boquillas.

10 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado además porque una de las boquillas de la conexión está roscada exteriormente y desempeña el papel de conexión macho del casquillo de apriete hembra montado sobre la otra boquilla.

15 3.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado además porque los labios de estanqueidad tienen forma de anillo de sección triangular u otra cuya punta se hunde en la junta en el apriete.

20 4.- Dispositivo de conexión múltiple para canalizaciones de fluido.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

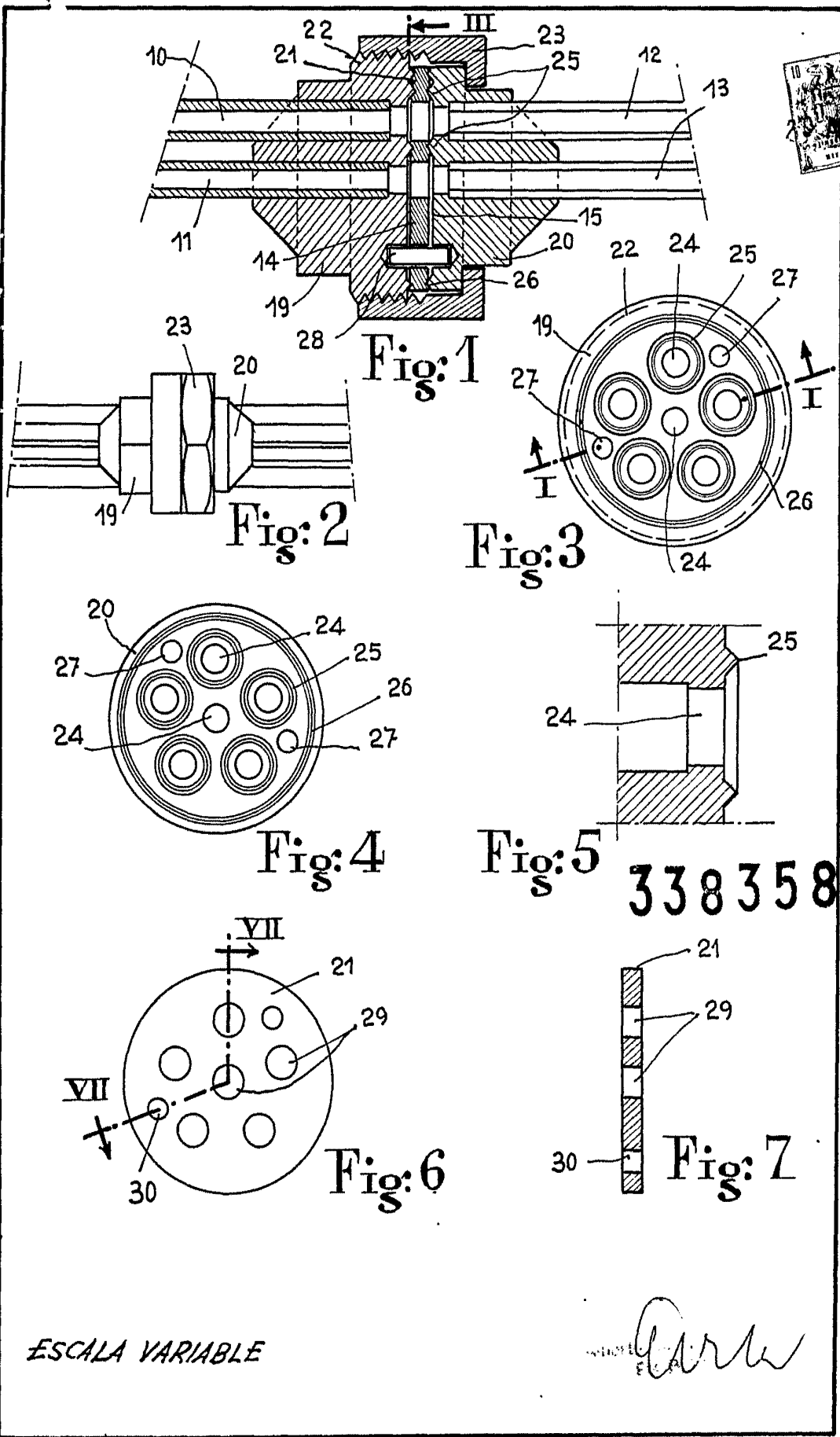
25 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

79 ABR 1967

Madrid.

P.A.

Arbitero de E...
 338558



ESCALA VARIABLE

[Signature]